



www.iglesiaporeltrabajodecente.org
info@iglesiaporeltrabajodecente.org

1º de mayo de 2023

UN TRABAJO DECENTE TIENE QUE SER UN TRABAJO SALUDABLE

En el año 2022 se produjeron en España 1.196.425 accidentes laborales, 631.724 causaron baja de las cuales 4.714 fueron consideradas graves y **826 mortales**. Estos datos sólo reflejan una parte de la siniestralidad laboral en nuestro país, pues lo que aquí no se recoge es lo que sucede a quienes se encuentran en la economía sumergida, ni de quienes trabajan sin contrato o se les paga en negro, ni a quienes no se les ha diagnosticado una enfermedad laboral porque no se especifica su origen, o sus patologías no son reconocidas como tales o los profesionales desconocen los procedimientos para calificarla como laboral. Por lo tanto, podemos afirmar que esta situación es más grave que lo que nos dicen las estadísticas, y más aún si extendemos nuestra mirada al mundo donde se calcula que en el año 2020 murieron 2,7 millones de personas por accidente o enfermedades laborales.

El trabajo es para la vida y este sistema, con su lógica economicista, separa el trabajo de la persona, la despoja de su esencia y capacidad creadora y de su propio SER; construye precariedad, inseguridad y somete al trabajador y la trabajadora a largas jornadas laborales, a altos ritmos de producción y le priva del merecido descanso. Las secuelas no son solo personales y familiares, sino también sociales pues inciden en la convivencia y en las relaciones, convirtiéndose así en un problema político que requiere una respuesta también política.

Desde ITD queremos contribuir a visibilizar esta situación y a denunciar las causas que la provocan, para que la precariedad laboral deje de considerarse como lo normal y natural y exigir a las administraciones públicas que velen por el cumplimiento de la legislación laboral, pongan más recursos para que se investiguen los accidentes y muertes en el trabajo, se depuren responsabilidades, se pongan los medios para que no vuelva a suceder, y se facilite los trámites burocráticos a las víctimas y sus familias para que les sea reconocida su situación de siniestralidad.

Como hijos e hijas de Dios y **constructores del reino de Dios**, que defendemos la vida por encima del beneficio, la dignidad de la persona por encima de la productividad y el bien común por encima de los intereses personales, queremos revertir esta situación de injusticia con nuestro compromiso personal y comunitario desde la cultura del cuidado y la solidaridad.

Como iniciativa de iglesia, nos comprometemos a generar movimientos de solidaridad que defiendan la salud y la seguridad en el trabajo, implicando a otras personas y colectivos, potenciando el asociacionismo, para que se conviertan en interlocutores con las administraciones; apoyando la labor que realizan los sindicatos desde la prevención y la exigencia del cumplimiento de la normativa laboral; fomentando y difundiendo lo que ya se viene realizando en el seno de la Iglesia y desde la Pastoral de Trabajo.

Por ese motivo, debería ser obligatorio seguir aquel consejo que nos dio el papa Francisco en la Nochebuena del 2021: *“En el día de la Vida repitamos: ¡No más muertes en el Trabajo!”* y, sobre todo, hagamos mandato de lo que dijo para terminar esa frase: *“y esforcémonos por lograrlo”* *“Dios viene a colmar de dignidad la dureza del trabajo. Nos recuerda qué importante es dar dignidad al hombre con el trabajo, pero también dar dignidad al trabajo del hombre, porque el hombre es señor y no esclavo del trabajo”*.

El síntoma más trágico de la precariedad y la falta de respeto a la salud de las personas trabajadoras es, que sigamos sufriendo en nuestro país más de dos muertes diarias por accidente laboral.

